

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, CORPUS, 11. Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1 peseta.  
FUERA, trimestre . . . . . 3 pes.  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, SAN AGUSTIN, 7. Teléfono número 53.

## MISA DE ANGELES

Mañana, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de ángeles por la niña LUCIA VALLES, que subió al cielo en Madrid el día 29 del pasado mes de Junio, a los siete años de edad.

Sus padres invitan a sus amistades a este acto piadoso.

## ASUNTOS DEL DIA

Los regionalistas tienen propósitos de convocar a una junta o asamblea, en Barcelona, a todos los diputados y senadores españoles.

Este proyecto, según noticias de Barcelona, se llevará a la práctica muy en breve, quizá dentro de esta semana, si cuaja el plan de los parlamentarios regionalistas, al cual han prestado su adhesión bastantes representantes en las Cámaras y afiliados a todos los grupos políticos.

Un diputado catalanista, el señor Maciá, ha hecho algunas manifestaciones acerca de la Asamblea en proyecto.

Entiende el señor Maciá que dicha reunión, caso de celebrarse, fracasará, entre otras razones, por ser los regionalistas quienes la organizan.

«Para los que desean ardentemente un cambio de política—ha dicho—los regionalistas no inspiran la menor confianza. La convocatoria a la Asamblea es una maniobra para aprovechar los acontecimientos.

«Hay otras razones—añade—que no pueden decirse. El problema militar por sí solo es tan grave que basta para demostrar que esa Asamblea no resolvería nada. El parlamento, cuyas excelencias canta el señor Cambó, en una entrevista publicada en un periódico madrileño, está tan desprestigiado como los demás organismos, de manera que, en estos momentos de explosión, en que todos, absolutamente todos, han de purgar las faltas cometidas, no es precisamente en asambleas en las que se debe pensar.»

Efectivamente, no son los tiempos presentes los más apropiados para asambleas de esta índole, de las que no saldría nada positivo ni beneficioso para el país.

Por eso ya se susurra que los elementos regionalistas, dándose cuenta de que su idea no encuentra ambiente propicio, posible es que se decidan por no celebrar ese acto.

En nuestro entender, sería un gran acierto, que les evitaría un posible fracaso.

El comentario de la Prensa gira alrededor de la solución dada por el Gobierno al caso del submarino alemán que se refugió en el puerto de Cádiz para reparar averías.

El sábado publicábamos la nota oficial del Consejo de ministros y por ella se verá que el asunto era árduo y que el Gobierno lo ha estudiado detenida e imparcialmente.

Ante todo se ha preocupado y ha conseguido que el submarino alemán U.-C. 52, refugiado en un puerto español, al salir del mismo no continuara realizando su obra destructora sino volver a su base naval, alemana, o austríaca. Obtenida esa garantía expresa

y categórica del Gobierno Imperial, no cabe duda de su leal cumplimiento. En seguida el Gobierno español ha hecho la debida distinción entre el presente y el porvenir, con la finalidad de que lo ocurrido esta vez no pueda volver a repetirse en lo futuro.

At efecto, ha promulgado un nuevo Real decreto, precedido de un razonadísimo preámbulo, en virtud del cual queda prohibida de aquí en adelante la navegación en aguas jurisdiccionales y la entrada en puertos españoles de toda clase de submarinos beligerantes, y se dispone que los que entren, sea cual fuere la causa, quedarán internados hasta el fin de la guerra.

La solución no puede ser más razonada y oportuna.

Posible es que no satisfaga por completo a ninguno de los dos grupos beligerantes, ni al de los aliados, por lo mismo que no se atiene a lo que cada uno de ellos pretendía; pero esa será su mejor justificación.

Con el decreto citado se resuelve para siempre un problema litigioso a la luz del Derecho y mediante el ejercicio de la facultad legislativa soberana. Después de lo ocurrido en Cartagena y Cádiz, el caso no podía permitirse que se repitiera una tercera vez, y el real decreto firmado antesyer lo resuelve en forma definitiva.

Es un éxito del Gabinete-Dato, que preciso es registrar.

## EL PRECIO DEL PAN

Según nuestras noticias, es probable que en plazo breve se vean obligados los panaderos de Segovia a elevar el precio del pan, pues no hay apenas existencia de este grano; y lo poco que queda alcanza precios elevados.

Es de creer que si al fin se realiza la subida en el precio del pan, habrá de ser ésta muy pequeña, para no complicar más de lo que está el problema de las subsistencias, y que sólo se sostendrá en este precio hasta que saiga al mercado la nueva cosecha, la cual seguramente determinará alguna baja en el trigo.

## Los trenes tranvías

El sábado, en la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento, la presidencia participó a sus compañeros de Corporación que había recibido varias cartas en contestación a las gestiones realizadas para lograr que continen circulando los trenes tranvías entre Segovia y Madrid y viceversa, y en cuyas cartas se daba a entender que los referidos trenes permanecerán sin prestar servicio, mientras duren las circunstancias actuales.

Un señor concejal, el señor González Salamanca, estimó que debía protestarse del proceder de la Compañía del Norte, por que supone que otras capitales han sido preferidas a Segovia. Se unieron a la protesta varios señores concejales, opinando que se debe insistir en las gestiones.

Si es cierto que otras capitales han sido preferidas a la nuestra por la Compañía del Norte, encontramos muy justificada la protesta de los mencionados señores editores y de ella nos hacemos solidarios, excitándoles a seguir efectuando gestiones para que los trenes tranvías vuelvan a circular entre nuestra población y la capital del Reino.

## EL MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Se registran muy pocas operaciones por falta de disposición compradora, aun a precios relativamente baratos. Se cotizan nominalmente:

Arévalo y su línea, superiores, 70,50. Candeal superior, Mancha, 70. Extremadura, blanquillo superior, 68. El negocio triguero está completamente

## A nuestros suscriptores

La situación que la guerra europea nos ha creado es tan difícil, en cuanto se refiere a la vida económica de EL ADELANTADO, que precisamos adoptar una resolución provisional, la cual, aun no siendo suficiente a remediar aquélla, nos alivie algún tanto.

La enorme subida del precio de los metales y el papel, impuesto al periódico, desde el comienzo de la contienda, sacrificios que hemos afrontado, resistiéndonos a entrar en el movimiento comercial que ha imprimido un alza a todos los productos; todavía no hace mucho tiempo, cuando parecía que había el precio llegado al maximum, hubimos de seguir manteniendo los que rigen en la suscripción de EL ADELANTADO, pero, desde entonces, de mes en mes, el coste del papel y del metal sube sin cesar, y no es ordenado a indemnizarnos de este gravamen el acuerdo de reducir el tamaño de los periódicos, porque en la actual superficie del nuestro no cabe disminu-

te paralizado, influyendo en ello por una parte las dificultades de trámite que se crean a los vendedores y a los compradores y por otra parte la baja fuerte en los precios de los salvados y no haber subido la cotización de las harinas.

Harinas.—Poca venta y precio bajo, teniendo en cuenta la depreciación en los salvados. Las clases primeras de la fabricación local corriente en plaza se venden de 52,50 a 53 pesetas puestas fábricas.

Garbanzos.—Sin animación compradora por las dificultades de salida.

### EN EL TALLER DE MARINAS

#### LA REINA MADRE Y LA INFANTA ISABEL

Nuestro querido amigo, el famoso y laureado escultor, Aniceto Marinas, tiene ultimados los trabajos para la construcción del grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que ha de erigirse en Madrid, en el Cerro de los Angeles, y cuya obra fue encomendada a nuestro insigne amigo.

Las más ilustres personalidades de Madrid han desfilado por el taller de Marinas para contemplar la labor primorosa del artista.

El miércoles visitó dicho taller la Reina madre, y el viernes lo hizo la Infanta doña Isabel, tributando a Marinas, las egregias damas, los más entusiásticos elogios, por el acierto y maestría con que ha puesto remate a su obra, digna de escultor tan eminente.

Nosotros también, una vez más, felicitamos a Marinas, celebrando como cosa propia, este nuevo triunfo del ilustre segoviano, a quien tanto admiramos y queremos.

## Congreso de Ayuntamientos

Muy en breve se celebrará en Salamanca un Congreso de Ayuntamientos para pedir al Gobierno el mejoramiento de las Haciendas locales.

El municipio salmantino recibe adhesiones de todos los Ayuntamientos de España y el acto promete revestir gran importancia.

Ya se ha publicado la convocatoria del Congreso, en cuyo texto, amplio y enérgico, se dice que como los Municipios representan la verdadera voluntad del pueblo, deben pedir respetuosamente, pero vigorosamente, las medidas encaminadas a salvar la vida de los Ayuntamientos, dentro del ambiente económico más extenso.

ción alguna, sino privando a los lectores de la información suficiente.

Todavía, los periódicos de los grandes centros, tienen indemnización en el precio del anuncio, mas esto no es aplicable a pequeñas ciudades como Segovia, donde el recargo había de ser muy grande o significaría muy poco.

Así las cosas, nos decidimos a imitar el ejemplo de la prensa de provincias limitrofes a Segovia, aumentando el importe de la suscripción, no en la cantidad necesaria, sino en la indispensable para amiaorar el perjuicio.

Desde el mes de Julio corriente, la suscripción en Segovia costará una peseta veinticinco céntimos mensuales, y fuera de la capital, diez y seis pesetas al año.

Esperamos que nuestros amables lectores perdonarán este pequeño gravamen, seguros de que al terminar la guerra quejarán resarcidos, bien con la supresión del mismo, o con un aumento en el tamaño y una mayor perfección en sus secciones, pues a nuestro provecho no hemos de destinar, de ningún modo, el aumento de ingresos.

## HOJANDO LA PRENSA

La Tribuna publica un artículo combatiendo rotundamente al conde de Romanones y considerando funestísima su política.

Dice el audaz periódico que el conde, ni antes ni ahora, ha sido ajeno al movimiento perturbador en España.

Elogia Diario Universal al Gobierno por la solución que ha dado al asunto de los submarinos.

«Fieles a nuestro constante propósito—dice—de ver ante todo en los problemas internacionales aquello que pueda favorecer a nuestra patria, sin partidismos ni exclusivismos de ningún género, consideramos que constituye un verdadero acierto la solución que ha dado al episodio reciente de la entrada en el puerto de Cádiz del submarino alemán U. C. 52. Y nos apresuramos a decirlo antes de conocer la impresión que produzca en las Cáncillerías y en los pueblos beligerantes, para que no pueda atribuirse nuestro juicio a ninguna otra consideración más que a nuestro patriótico sentir.

A propósito de la censura, dice ABC: «Debemos declarar que en la aplicación de la censura se ha ido más allá de lo necesario y de lo que al Gobierno mismo conviene, y estamos seguros de que tendrá que rectificar cuando vea que, por su voluntario aislamiento, se le acumulan demasiadas responsabilidades y cuando toque las consecuencias del silencio «extremado que nos imponen al ver, no sólo el comentario ilícito ni la información abusiva, sino en bloques, los temas de información y comentario que más interesan al país.

### Para la tombola del Comedor de Caridad

Han regalado objetos los señores siguientes:

Don Andrés Marcos, don Anselmo Enñero, don Mariano Alvarez López, don Diego Basilia Berzal, don Jerónimo de Ugarte, don Manuel González Longoria, don Ramón de Lecea y García, don Concepción Goday de Teboade, don José María Rivera, don Amando Escorial, don Teodoro Velasco, don Venancio Oliveja, don Antonio Escorial Herrero, D. Gabino Herrero, señores hijos de don Enrique Redondo, doña Francisca Galván, viuda de Ortiz de Landá zuri, don Mariano Cereceda, don Mariano González Bartolomé y don Mariano Larios.

Se ruega muy encarecidamente a las personas que han ofrecido regalos los remitan a casa del señor tesorero, Almuzara, número 3, primero.

Hoy y mañana serán los últimos días de Tombola, procediéndose mañana, a las once de la noche, a la rifa de la cordera con los dos borrachos, pudiéndose, desde las diez de la noche del día de hoy, canjear las tiras (ade 100, da derecho a un número) por números; el resto se vendrá a peseta.

En estos días la rifa se verificará con objetos previamente designados, valiendo el precio de la tira en relación con el objeto.

## En la Plaza de Toros

Ayer dió la función de despedida la notable compañía de los hermanos Borza. Todos los trabajos realizados por los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente el de la reina del aire y la «troupe» árabe.

Al final se lidió un novillo por «Charlot», «Lapiser» y sus «botones». Fue un número muy regocijante y entretenido, que gustó mucho.

Se registró una entrada magnífica, que hubiera satisfecho a la empresa más exigente.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Gran cruz.—Se le concede gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para prestar servicios especiales, al coronel retirado, don Eduardo Oliver Copóns y Fernández Villami.

Asesinos.—A segundos tenientes de la reserva retribuidos: don Elías Barzal, don Santiago Martínez Poveda, don Venancio Carvajal, don Mauricio Ramos Maté, don Francisco Pérez Alonso, don Francisco Gómez Martín, don José Navarro García, don Lupiciano Buena y don Antonio Carreto.

### OFICINAS

Retiro.—Se concede el retiro para Barcelona al archivero segundo don León Castañón,



VENIZELOS, nuevo presidente del Gobierno griego.

## Sesión del Ayuntamiento

Tuvo lugar el sábado último en segunda convocatoria, siendo presidida por el señor Lozano.

Asisten los concejales señores Nonide, Jiménez, Weil, González y Tablada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Asamblea de Ayuntamientos.—La Corporación municipal de Salamanca envía una circular, invitando al Ayuntamiento para que designe una comisión que asista a la Asamblea de Municipios que ha de celebrarse en aquella capital, con objeto de establecer la solidaridad municipal y estudiar las soluciones que sean necesarias para mejorar las Haciendas locales.

Se acuerda adherirse a dicha Asamblea, nombrando a los señores Lozano y González para que asistan a ella en representación del Ayuntamiento.

Extractos de acuerdos.—Se aprueba el extracto de los acuerdos de las sesiones de Mayo último y su envío al Gobernador civil para que se inserten en el «Boletín oficial».

Los trenes tranvías.—La presidencia da cuenta de varias cartas que ha recibido, en contestación a las nuevas gestiones realizadas para conseguir el restablecimiento de los trenes tranvías.

De dichas cartas se desprende que interesa a los señores concejales actuales, continuarán sin circular dichos trenes.

El señor González Salamanca opina debe protestarse del proceder de la Com

Colorchecker CLASSIC

x-rite

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, **CORPUS, 11**. Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todo los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, **SAN AGUSTIN, 7**. Teléfono número 33.

## MISA DE ÁNGELES

Mañana, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de ángeles por la niña **LUCÍA VALLÉS**, que subió al cielo en Madrid el día 29 del pasado mes de Junio, a los siete años de edad.

Sus padres invitan a sus amistades a este acto piadoso.

## ASUNTOS DEL DIA

Los regionalistas tienen propósitos de convocar a una junta o asamblea, en Barcelona, a todos los diputados y senadores españoles.

Este proyecto, según noticias de Barcelona, se llevará a la práctica muy en breve, quizá dentro de esta semana, si cuaja el plan de los parlamentarios regionalistas, al cual han prestado su adhesión bastantes representantes en las Cámaras y afiliados a todos los grupos políticos.

Un diputado catalanista, el señor Maciá, ha hecho algunas manifestaciones acerca de la Asamblea en proyecto.

Entiende el señor Maciá que dicha reunión, caso de celebrarse, fracasará, entre otras razones, por ser los regionalistas quienes la organizan.

«Para los que desean ardentemente un cambio de política—ha dicho—los regionalistas no inspiran la menor confianza. La convocatoria a la Asamblea es una maniobra para aprovechar los acontecimientos.»

«Hay otras razones—añade—que no pueden dejarse. El problema militar por sí solo es tan grave que basta para demostrar que esta Asamblea no resolvería nada. El parlamento, cuyas excelencias canta el señor Cambó, en una entrevista publicada en un periódico madrileño, está tan desprestigiado como los demás organismos, de manera que, en estos momentos de explosión, en que todos, absolutamente todos, han de purgar las faltas cometidas, no es precisamente en asambleas en lo que se debe pensar.»

Efectivamente, no son los tiempos presentes los más apropiados para asambleas de esa índole, de las que no saldría nada positivo ni beneficioso para el país.

Por eso ya se susurra que los elementos regionalistas, dándose cuenta de que su idea no encuentra ambiente propicio, posible es que se decidan por no celebrar ese acto.

En nuestro entender, sería un gran acierto, que les evitara un posible fracaso.

El comentario de la Prensa gira alrededor de la solución dada por el Gobierno al caso del submarino alemán que se refugió en el puerto de Cádiz para reparar averías.

El sábado publicábamos la nota oficiosa del Consejo de ministros y por ella se verá que el asunto era árduo y que el Gobierno lo ha estudiado detenida e imparcialmente.

Ante todo se ha preocupado y ha conseguido que el submarino alemán U. C. 52, refugiado en un puerto español, al salir del mismo no continuara realizando su obra destructora sin volver a su base naval, alemana o austríaca. Obtenida esa garantía expresa

y categórica del Gobierno Imperial, no cabe duda de su leal cumplimiento. En seguida el Gobierno español ha hecho la debida distinción entre el presente y el porvenir, con la finalidad de que lo ocurrido esta vez no pueda volver a repetirse en lo futuro.

Al efecto, ha promulgado un nuevo Real decreto, precedido de un razonadísimo preámbulo, en virtud del cual queda prohibida de aquí en adelante la navegación en aguas jurisdiccionales y la entrada en puertos españoles de toda clase de submarinos beligerantes, y se dispone que los que entren, sea cual fuere la causa, quedarán internados hasta el fin de la guerra.

La solución no puede ser más razonada y oportuna.

Posible es que no satisfaga por completo a ninguno de los dos grupos beligerantes, ni al de los aliados, por lo mismo que no se atiende a lo que cada uno de ellos pretendía; pero esa será su mejor justificación.

Con el decreto citado se resuelve para siempre un problema litigioso a la luz del Derecho y mediante el ejercicio de la facultad legislativa soberana. Después de lo ocurrido en Cartagena y Cádiz, el caso no podía permitirse que se repitiera una tercera vez, y el real decreto firmado anteayer lo resuelve en forma definitiva.

Es un éxito del Gabinete-Dato, que preciso es registrar.

## EL PRECIO DEL PAN

Según nuestras noticias, es probable que en plazo breve se vean obligados los panaderos de Segovia a elevar el precio del pan, pues no hay apenas existencia de este grano; y lo poco que queda alcanza precios elevados.

Es de creer que si al fin se realiza la subida en el precio del pan, habrá de ser ésta muy pequeña, para no complicar más de lo que está el problema de las subsistencias, y que sólo se sostendrá en este precio hasta que salga al mercado la nueva cosecha, la cual seguramente determinará alguna baja en el trigo.

## Los trenes tranvías

El sábado, en la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento, la presidencia participó a sus compañeros de Corporación que había recibido varias cartas en contestación a las gestiones realizadas para lograr que continúen circulando los trenes tranvías entre Segovia y Madrid y viceversa, y en cuyas cartas se daba a entender que los referidos trenes permanecerán sin prestar servicio, mientras duren las circunstancias actuales.

Un señor concejal, el señor González Salamanca, así como que debía protestarse del proceder de la Compañía del Norte, porque supone que otras capitales han sido preferidas a Segovia. Se unieron a la protesta varios señores concejales, opinando que se debe insistir en las gestiones.

Si es cierto que otras capitales han sido preferidas a la nuestra por la Compañía del Norte, encontramos muy justificada la protesta de los mencionados señores ediles y de ella nos hacemos solidarios, excitándoles a seguir efectuando gestiones para que los trenes tranvías vuelvan a circular entre nuestra población y la capital del Reino.

## EL MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Se registran muy pocas operaciones por faltar disposición compradora, aun a precios relativamente baratos. Se cotizan nominalmente:

Arévalo y su línea, superiores, 70,50.  
Candeal superior, Mancha, 70.  
Extremadura, blanquillo superior, 68.  
El negocio triguero está completamen-

## A nuestros suscriptores

La situación que la guerra europea nos ha creado es tan difícil, en cuanto se refiere a la vida económica de EL ADELANTADO, que precisamos adoptar una resolución provisional, la cual, aun no siendo suficiente a remediar aquélla, nos alivie algún tanto.

La enorme subida del precio de los metales y el papel, impulsó al periódico, desde el comienzo de la contienda, sacrificios que hemos afrontado, resistiéndonos a entrar en el movimiento comercial que ha imprimido un alza a todos los productos; todavía no hace mucho tiempo, cuando parecía que había el precio llegado al maximum, hubimos de seguir manteniendo los que rigen en la suscripción de EL ADELANTADO, pero, desde entonces, de mes en mes, el coste del papel y del metal sube sin cesar, y no es ordenado a indemnizarnos de este gravamen el acuerdo de reducir el tamaño de los periódicos, porque en la actual superficie del nuestro no cabe disminu-

ción alguna, sino privando a los lectores de la información suficiente.

Todavía, los periódicos de los grandes centros, tienen indemnización en el precio del anuncio, mas esto no es aplicable a pequeñas ciudades como Segovia, donde el recargo había de ser muy grande o significaría muy poco.

Así las cosas, nos decidimos a imitar el ejemplo de la prensa de provincias limítrofes a Segovia, aumentando el importe de la suscripción, no en la cantidad necesaria, sino en la indispensable para amiaorar el perjuicio.

Desde el mes de Julio corriente, la suscripción en Segovia costará una peseta veinticuatro céntimos mensuales, y fuera de la capital, diez y seis pesetas al año.

Esperamos que nuestros amables lectores perdonarán este pequeño gravamen, seguros de que al terminar la guerra quedarán resarcidos, bien con la supresión del mismo, o con un aumento en el tamaño y una mayor perfección en sus secciones, pues a nuestro provecho no hemos de destinar, de ningún modo, el aumento de ingresos.

## HOJEANDO LA PRENSA

La Tribuna publica un artículo combatiendo rudemente al conde de Romanones y considerando funestísima su política.

Dice el aludido periódico que el conde, ni antes ni ahora, ha sido ajeno al movimiento perturbador en España.

Elogia Diario Universal al Gobierno por la solución que ha dado al asunto de los submarinos.

«Fieles a nuestro constante propósito—dice—de ver ante todo en los problemas internacionales aquello que pueda favorecer a nuestra patria, sin partidismos ni exclusivismos de ningún género, consideramos que constituye un verdadero acierto la solución que ha dado al espinoso incidente de la entrada en el puerto de Cádiz del submarino alemán U. C. 52. Y nos apresuramos a decirlo antes de conocer la impresión que produzca en las Cancillerías y en los pueblos beligerantes, para que no pueda atribuirse nuestro juicio a ninguna otra consideración más que a nuestro patriótico sentir.»

A propósito de la censura, dice ABC: «Debemos declarar que en la aplicación de la censura se ha ido más allá de lo necesario y de lo que al Gobierno mismo conviene, y estamos seguros de que tendrá que rectificar cuando vea que, por su voluntario aislamiento, se le acumulan de maslladas responsabilidades y cuando toque las consecuencias del silencio extremado que nos impone al ver, no sólo el comentario ilícito ni la información abusiva, sino en bloque, los temas de información y comentario que más interesan al país.»

## Para la tombola del Comedor de Caridad

Han regalado objetos los señores siguientes:

Don Andrés Marcos, don Anselmo Entero, don Mariano Alvarez López, doña Basilia Berzal, don Jerónimo de Ugarte, don Manuel González Longoria, don Ramón de Lecea y García, doña Concepción Goday de Taboada, don José María Rivera, don Amado Escorial, don Teodoro Velasco, don Venancio Giveja, don Antonio Escorial Herrero, D. Gabino Herrero, señores hijos de don Enrique Redondo, doña Francisca Galván, viuda de Ortiz de Lande zuri, don Mariano Cereceda, don Mariano González Bartolomé y don Mariano Larios.

Se ruega muy encarecidamente a las personas que han ofrecido regalos los remitan a casa del señor tesorero, Almuzare, número 3, primero.

Hoy y mañana serán los últimos días de Tombola, procediéndose mañana, a las once de la noche, a la rifa de la cordera con los dos borreguitos, pudiéndose, desde las diez de la noche del día de hoy, canjear las tiras (cada 100, da derecho a un número) por números; el resto se venderá a peseta.

En estos días la rifa se verificará con objetos previamente designados, valiendo el precio de la tira en relación con el objeto.

## En la Plaza de Toros

Ayer dió la función de despedida la notable compañía de los hermanos Borza. Todos los trabajos realizados por los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente el de la reina del aire y la «troupe» árabe.

Al final se lidió un novillo por «Charlot», «Llapisera» y su «botones».

Fué un número muy regocijante y entretenido, que gustó mucho.

Se registró una entrada magnífica, que hubiera satisfecho a la empresa más exigente.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Gran cruz.—Se le concede gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al coronel retirado, don Eduardo Oliver Copóns y Fernández Villamil.

Ascensos.—A segundos tenientes de la reserva retribuida: don Elías Bernal, don Santiago Martínez Poveda, don Venancio Carvajal, don Mauricio Ramos Maté, don Francisco Pérez Alonso, don Francisco Gómez Martín, don José Navarro García, don Lupicinio Baena y don Antonio Carreto.

### OFICINAS

Retiro.—Se concede el retiro para Barcelona al archivero segundo don León Castejón.



VENIZELOS, nuevo presidente del Gobierno griego.

## Sesión del Ayuntamiento

Tuvo lugar el sábado último en segunda convocatoria, siendo presidida por el señor Lozano.

Asisten los concejales señores Nonide, Jiménez, Well, González y Tablada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Asamblea de Ayuntamientos.—La Corporación municipal de Salamanca envía una circular, invitando al Ayuntamiento para que designe una comisión que asista a la Asamblea de Municipios que ha de celebrarse en aquella capital, con objeto de establecer la solidaridad municipal y estudiar las soluciones que sean necesarias para mejorar las Haciendas locales.

Se acuerda adherirse a dicha Asamblea, nombrando a los señores Lozano y González para que asistan a ella en representación del Ayuntamiento.

Extractos de acuerdos.—Se aprueba el extracto de los acuerdos de las sesiones de Mayo último y su envío al Gobernador civil para que se inserten en el Boletín oficial.

Los trenes tranvías.—La presidencia da cuenta de varias cartas que ha recibido, en contestación a las nuevas gestiones realizadas para conseguir el restablecimiento de los trenes tranvías.

De dichas cartas se desprende que interin duren las circunstancias actuales, continuarán sin circular dichos trenes.

El señor González Salamanca opina que debe protestarse del proceder de la Com-

**¡YO OS LO ASEGURO!**  
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de  
**ESTOMAGO E INTESTINOS**  
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso  
**DIGESTÓNICO**  
 DE VERBA DE FARMACIA Y LABORATORIO

pañía del Norte, por entender que otras poblaciones han sido preferidas a Segovia.

Unense a la protesta los señores Tablada, Nonide y Weil, los cuales opinan que debe insistirse en dichas gestiones hasta conseguir lo que se pretende y que tanto beneficio reporta a Segovia.

Ruegos.—Pide el señor Giménez que se pongan dos luces en la cuesta del Refugio.

—Este mismo concejal solicita que se proceda a limpiar convenientemente la plaza del 4 de Agosto.

—El señor Tablada formula dos ruegos: uno pidiendo que se termine la obra para trasladar los bancos que existen en el paseo del Espolón y otro para que prohíba arrojar mas escombros en la explanada de la carretera de San Idefonso.

—El señor Weil pide que se instale en el paseo del Salón el alumbrado de verano.

—También solicita el señor Weil que se den órdenes a la policía para que no permita a los ciclistas que invadan las aceras y paseos públicos, con los consiguientes peligros y molestias para el transeúnte.

—El señor Salamanca formula un ruego relacionado con la infracción de las ordenanzas municipales.

A todos promete atender la presidencia. Estado de fondos: 1.272'15 pesetas.

**SUCESOS EN LA PROVINCIA**

**Una niña ahogada**

El día 29 del pasado apareció ahogada en el río Rianza, término del pueblo de Cincovillas, la niña de tres años de edad Emiliana Marín Ramírez.

Aun cuando se trata de un lamentable accidente casual, el juzgado de instrucción correspondiente instruye las oportunas diligencias.

**Mujer ahorcada**

El día 30 del pasado mes de Junio apareció ahorcada en su domicilio la vecina de Cantalejo, Rosa Sanz Santos, esposa del también ahogado en la referida localidad Pedro Pascual.

Como quiera que se ignoran las causas que haya podido tener la desgraciada mujer para tomar tan fatal resolución, el juzgado de instrucción de Sepúlveda instruye las correspondientes diligencias a fin de esclarecer el hecho.

**Academia de Artillería**

**EXAMENES DE INGRESO**

**Primer ejercicio**

Ayer dieron principio los exámenes para ingreso en la Academia de Artillería.

Han aprobado el primer ejercicio los señores siguientes:

Don Bartolomé Sampol, don José Fernández de Córdoba, don Ramón Toubes Collar, don Ramiro García Linares, don Pablo Moset Sánchez, don Teodoro Carrasco Villa, don Amador Esquivas Vellilla, don Félix Engelmo Díaz, don Guillermo Oscar Goyeneche, don Miguel Gordo Gil, don Laso Gómez, don Gustavo García San Pedro, don Miguel de Fallas y de Bobadilla, don Bartolomé Jaime Julia, don Juan Cerda Marqués, don Antonio Lambeca Paladeros, don Juan González, don Luis Martínez Mateos, don Fermín Vargas Ramón, don Juan Bensaz Salva, don Carlos Fernández de la Fuente, don Juan Arizón Mejía, don Jorge Martorell Monar, don Emilio Servillio Castro, don Juan Sanz Hems, don Carlos Berstendorf, don Juan Marabito Constenla y don José González.

**Reformas militares**

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que el ministro ha presidido una Junta, a la que asistieron los generales de Estado Mayor, subsecretario y jefes de sección del Ministerio, tratando de la fijación de las bases para implantar los estudios hechos por el Estado Mayor sobre reorganización de los cuerpos armados, en cuanto lo consientan

los recursos de que el Gobierno dispone.

Los acuerdos tomados constituirán la primera fase de las reformas sucesivas, con las que se aspira fundamentalmente a aumentar la eficiencia militar.

Las extremos votados se refieren a la forma práctica de implantar la movilización, requisición y estadística de industria, medios rápidos de completar el vestuario y equipo, hasta conseguir las cifras correspondientes a los efectivos que pudieran ponerse en pie de guerra, necesidad imperiosa de llegar a una razonable proporción de la artillería, creando nuevos grupos y utilizando por lo pronto el material disponible, creación de baterías de defensa aérea y, en suma, funcionamiento de los distintos servicios que nos pongan de manifiesto las modernas enseñanzas referentes a la aeronáutica y aviación militar.

**¿SIGNOS MISTERIOSOS?**

En las fachadas de las casas situadas en las calles más principales de esta capital han aparecido anoche unos extraños signos, y con ellos la inscripción de «El signo de la tribu».

Durante la madrugada parece ser que la Policía se dedicó a perseguir a los que se dedicaban a pintar signos y letras, y que los transeúntes andaban muy intrigados por el suceso.

Se hablo de detenciones y de que algo anormal ocurría en Segovia, pero lo cierto es que nadie ha sido detenido, y a estas horas no sabemos a qué obedecen esos signos misteriosos.

Quizá después de nuevas pesquisas, nuestros reporters avengüen ese misterioso suceso.

**Plaza de Toros**

Con un lleno completo, como en otro lugar de este número decimos, se verificó ayer, en la Plaza de Toros, la función anunciada, en la que la compañía Boza hizo su despedida, presentando el mejor espectáculo de la temporada. Después de los números anunciados, que fueron un prodigio de arte consumado, se lidió un bravo novillo de la ganadería de don Luis Bréza, por los célebres reyes del torero cómico, «Charlot», «Lapistera» y su botones, que resultó un verdadero derroche de torero. No se puede hacer más en esta clase de espectáculos cómicos.

Ya hemos visto este género de atracciones, pero sólo fué una parodia de lo de ayer, como lo pudo apreciar el público que asistió al espectáculo, dando a los diestros continuas ovaciones. Al final se le otorgó a «Charlot» la oreja del novillo, siendo sacado éste en hombros de la plaza; ya quisieran los toreros de mucha coqueta aprender de los cómicos toreros.

Para el próximo domingo, se repetirá tan simpática fiesta a petición del público.

**Concurso de tiro**

En el concurso de tiro celebrado ayer, obtuvieron los primeros premios los señores Calvet y de León, estando muy acertados los demás tiradores que tomaron parte.

**Un concurso infantil**

Esta mañana se ha verificado un concurso de tiro, al que acudieron diez niños, resultando muy lucido, aunque se esperaba mayor número de tiradores.

Ha ganado el primer premio el niño Aunón, el segundo Vinuesa y el tercero Monje.

Los disparos se hicieron con escopeta de salón.

**Programa para mañana**

**Competición número 7**

Arma: Fusil o carabina mauser reglamentarios.  
 Distancia: 200 metros.  
 Banco: Siueta de infante.  
 Posición: Libre reglamentaria, pudiendo esperar apuntando la aparición del blanco.  
 Disparos: 10.  
 Clasificación: Al mayor número de impactos.

Empate: Se repite la tirada sobre blanco de zonas.

Matrícula: 5 pesetas los socios y 10 los demás.

Premios: Primero, diploma y 100 pesetas; segundo, 50 pesetas y dos botellas de Gran Vins, P. Dommeq; tercero, dos botellas Gran Vins y seis idem Macharnudo amontillado, P. Dommeq; cuarto, ocho botellas Macharnudo, P. Dommeq; quinto, seis idem; sexto, 4 idem.

Estas botellas son regalo de la Casa P. Dommeq.

**Información provincial y regional**

**Sangarcía**

**DE VERANO**

Se encuentran en esta localidad, con el fin de pasar la estación veraniega, nuestro buen amigo el activo y diligente diputado por Santa María de Nieva, don Wenceslao Delgado y su distinguida familia.

El no tener noticia exacta de la hora de su llegada contribuyó a que el recibimiento no fuese tan entusiasta como en otras ocasiones; pero, no obstante, el pueblo se muestra orgulloso y lleno de satisfacción al verse honrado con la presencia de tan estimados como queridos huéspedes, testimoniando el mucho afecto que se le profesa, las frecuentes visitas que diariamente recibe.

También se encuentran en ésta pasando el verano, la señorita Carmen Vega, hija del rico comerciante de Madrid, don Bernardo Vega; la señorita Fuencisla Moreno, hija de la señora viuda de Moreno (de Segovia); la señorita Consuelo Gil de Bernabé, que después de brillantes ejercicios acaba de terminar la carrera del Magisterio; y la señorita Carmen Gil de Bernabé, aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras de Segovia. Deseamos una feliz estancia a los apreciables veraneantes.

CORRESPONSAL

29-6-917.

**AYLLON**

Bautizo.—El día 25 de los corrientes tuvo lugar, en esta villa, el solemne acto de imponer las aguas bautismales a un niño, hijo del rico propietario de ésta, don Tomás Peña Martínez y de doña Ascensión Bermúdez.

Al neofito se le pusieron los nombres de Luis, Eusebio. Fueron padrinos su abuelo paterno don Frutos y el joven Gregorio, hermano del padre.

En la casa de los padres del recién bautizado se sirvió un abundante refresco, con pastas, dulces y habanos.

A los niños se les tiró al arroyo abundantes dulces y cacahuets.

El mercado de San Juan.—Durante los días 24 y 25 del actual, se ha celebrado el tradicional mercado titulado de San Juan. La aglomeración de personas fué enorme, y las transacciones en los puestos ambulantes y comercios de la localidad fueron muchas.

La juventud, ansiosa de rendir culto a Tepsicore, bailó en la rueda al son de los renombrados ditzainers Joaquín y su pequeño hijo Máximo, de Aldealengua de Santa María, hasta el amanecer.

CORRESPONSAL

29-6-917.

**Información local**

**Segovia al día**

Pasaron las ferias, dejándonos como recuerdo, que durará algunos días, las casetas de los buhoneros, los caballitos del Tío Vivo y la tarima de la música con sus gallardetes, que no tienen nada de gallardos, y sus macetas de viviendas pobres. Al renacer al vivir tranquilo nuestro capital, se presentó en el Miñón una artista de varieté, que lleva un nombre aristocrático: Blanca de Parma; y que no haciendo honor a un apellido tan principesco, cantó canciones de los suburbios cortesanos con música de orgullo y con

**AZUFRE Y SULFATO DE COBRE**

de las clases más eficaces para combatir el MILDIU y el OIDIUM de las viñas, de los tomates y de las patatas.

La casa que ofrece precios más ventajosos es la de

**PABLO ALVAREZ**

Paseo del Prado, núm. 50

MADRID

tonalidades de la rromese en la verbena de la Paloma.

Pero hay que reconocer que no lo hizo mal y que esa música, que también necesita inspiración, y no pequeña, suena bien el oído; no es, como muchos creen, un sonajero. Debutó precedida de Les Guiver, una pareja de baile que no es ni mejor ni peor que las muchas que han pasado por Segovia, sin pasar de la raya de lascoretas. El teatro frío, muy frío, con la triste frialdad que le presta la falta de calor de un público numeroso, nos dejaba entrever que nuestros convecinos, cansados de distracciones en las ferias, desearían sin fuerzas para consumirlas en espectáculos nuevos.

Con el fin de ferias, se inauguraron los conciertos musicales nocturnos. El de anoche fué en la Plaza Mayor, acaso porque el paseo del Salón no dispone de alumbrado. El novato alcalde a quien— ¡ya era hora!—le llegó el viernes el nombramiento, no querrá que falte luz en la zona indicada. Esa falta sólo la debe purgar el Consistorio... y... con este mal chisiteo, se despide el cronista del lector, hasta mañana, con un gran chisiteo...

**Notas de Hacienda**

**Mandamientos de pago**

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don R. Arango, 55.110'76 pesetas.
- S. Sánchez, 3.418'76.
- T. Monje, 6.914'82.
- R. Palomo, 2.339'87.
- C. López, 3.532'45.
- G. Ortega, 2.075'40.
- L. Roura, 2.325'84.
- G. Aranz, 4.747'11.
- M. Marcos, 2.757'75.
- R. Palomares, 1.766'59.
- F. J. Cordón, 646'66.
- J. A. Roura, 7.402'50.
- F. Martín, 204'80.

Señor jefe de Telégrafos, 40'92.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ayer pasó el día en Segovia nuestro querido amigo el reputado comerciante madrileño don Angel Martínez, dueño de la tienda «La Bola de Nieve».

—Ha llegado, procedente de Figueras, el joven catedrático de aquel Instituto, don Abilio Rodríguez Rosillo.

—Después de pasar unos días en Segovia, ha salido para Madrid el rico propietario don Pedro Gil Municio, particular amigo nuestro.

—Se encuentra en Segovia el teniente coronel de Artillería don Antonio Cisneros, con destino en la Comandancia de Larache.

—También se halla en Segovia el segundo teniente de Infantería don José Valdés.

**Ascenso**

En virtud de ascenso ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres, el digno juez de instrucción de Cuéllar, don Arturo Pérez Rodríguez, al cual nos complacemos en hacer presente la más cordial enhorabuena.

**Destino**

Ha sido destinado a la Administración principal de Correos de Segovia, el ilustrado oficial del Cuerpo don Salvador Ortega Hernández.

**Necrología**

Ha fallecido en Madrid, la preciosa niña Lucía Vallés, hija de nuestro estimado amigo el propietario del acreditado Hotel París Fornos, don Lorenzo.

La niña finada, que se hallaba estudiando, con gran aprovechamiento, la carrera de piano en el Conservatorio, era generalmente apreciada por su clara inteligencia y por su candor angelical.

Su muerte ha llenado de luto a sus amantísimos padres y ha producido hondo pesar en Segovia, donde éstos cuentan

con la estimación de todo el vecindario.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos les aflige y les deseamos mucha resignación cristiana para soportar la tremenda desgracia que acaban de experimentar.

—También ha subido al cielo, el día 30 del mes pasado, la encantadora niña Teófila Gómez Calvo, sumiendo a su amantísima familia en el mayor desconuelo.

Con tan triste motivo enviamos a su afligida madre, doña Matea Calvo, hermanos y demás próximos parientes de la niña difunta la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, concurriendo al fúnebre acto numerosos amigos de la familia de la niña finada, en demostración elocuentísima del hoado pesar que esta desgracia les ha producido.

**Unión de Damas españolas**

Mañana martes, a las once y media, se celebrará en el Palacio Episcopal la Junta mensual de la Entronización, presidida por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Se ruega la puntual asistencia de todas las señoras.

**Antversario**

Hoy se cumple el segundo año del fallecimiento de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Emilio Drake de la Cerda, marqués de Cañada Honda, ex diputado a Cortes por el distrito de Segovia y exsenador del Reino, cuya muerte causó general sentimiento en nuestra capital y en toda la provincia, donde la gestión política del ilustre prócer fallecido es recordada con agrado, tomando parte en esa expresión de hoado pesar todas las clases sociales, sin distinción de matices políticos.

Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos nuestro más sentido pésame a la respetable familia del finado, pidiendo a nuestros lectores le encomienden a Dios en sus oraciones.

**Fallecimiento**

Al cenar esta edición, llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento del corcrido industrial don Eugenio Mateo Martín, padre de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento y procurador de los Tribunales, don Epifanio Mateo y hermano del coadjutor de San Lorenzo, don Joaquín.

Nos asociamos a la pena que embarga en estos momentos a la familia del finado.

**SEGOVIA RELIGIOSO**

**Procesión Sacramental**

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres hubo ayer tarde solemne procesión sacramental, que presidió el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

La concurrencia de fieles a este acto religioso fué muy numerosa.

**Sucesos en la calle**

**Un escándalo**

Anoche, a las nueve, cuando estaba más concurrida la calle de Juan Bravo, promovió un borracho una fuerte escándalo, sin que se presentara policía alguno municipal para poner fin al espectáculo.

**Recreos y espectáculos**

**Teatro Miñón**

La pareja Les Guiver, de bailes extranjeros, ha actuado estos días en el Teatro Miñón, siendo muy bien acogida por el público, así como la canzoetista Blanca de Parma, que a su arrogante figura une una lujosa presentación.

**Cine Ideal**

La proyección de la interesante y sensacional película «Los dos pilletes», de tan merecido renombre, ha llevado el sábado y ayer un público numerosísimo a este salón, siendo muy aplaudida dicha película y otras cómicas proyectadas,

# SUETOS

## Rasgo de honradez

El conserje del Tiro Nacional Leocadio Yagüe, se encontró ayer en el campo de tiro una cartera conteniendo billetes del Banco de España, la cual se apresuró a entregar al Presidente de la Representación en Segovia, haciéndola éste llegar a manos de su dueño.

Es un rasgo de honradez el realizado por el señor Yagüe, el cual nos complacemos en hacer público para satisfacción del interesado.

## NUEVA ALPARGATERIA

En el corto tiempo que lleva abierto este establecimiento, ha podido apreciar el público el gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo, y la gran economía que encuentra todo el que compra en esta casa. Gran depósito de alpargatas, clases superiores.

Especialidad en caravaqueñas. En cuerdas de cáñamo de todos los gruesos.

Sogas, liones, lonas para todos y cortinas, inmenso surtido.

Horcones, garios, rastillos y toda clase de aperos de labrar, a precios muy convenientes.

No comprar sin visitar antes esta casa

**JUAN BRAVO, 20**

(FRENTE A LA CÁRCEL)

Vacante

Lo está la plaza de secretario de la Comunidad de Pedraza, dotada con 250 pesetas anuales.

## Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Citación

Por el Juzgado de Instrucción de Segovia, se requiere la comparecencia del vecino de Madrid Jonás Mauricio Guillán, procesado por delito de estafa a varios vecinos de Navas de San Antonio.

Una conferencia

Esta tarde, a las cinco, dará la segunda y última conferencia en el Hotel Comercio, sobre demostraciones fotográficas, un representante técnico de la casa Kodak.

Registro civil

En este Registro civil, han sido inscritas, durante las cuarenta y ocho horas últimas, las partidas de nacimiento de Rafael Daniel Antonio, Julián López Ibáñez y Zollo Quintanilla Martín, y las de defunción de Patricio de Andrés Bartolomé, de cuatro años de edad; Faustino Serrano Pastor, de treinta y cinco y Teófila Gómez Calvo, de cinco.

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia

Hoy se han celebrado en las escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los exámenes anuales reglamentarios, presidiéndolos los diputados inspectores de aquellos Establecimientos y algunos otros diputados provinciales, de los residentes en la capital.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal produce estos efectos.

## Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Expendedor de tabacos

Ha sido nombrado expendedor de tabacos de Lastras del Pozo, don Ricardo Núñez.

Si la mujer en España

desaparrama tanta sal,

es porque desde que nace

le dan con JABON ZOTAL.

Representante en esta y su provincia

Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

Ruego al alcalde

Rogamos al alcalde señor Lozano de las órdenes oportunas para que se haga desaparecer un arquetón abierto que hay en el camino de las Hermanitas de los Pobres a Chamberí, pues constituye un serio peligro para el tránsito público.

Sequedad en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares los curan las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajón.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcon, Caspua, 7.

Bicicletas y motocicletas

Se recuerda a los dueños de bicicletas y motocicletas la obligación en que están de proveerse de la correspondiente licencia que expide el Ayuntamiento para poder transitar con libertad por la vía pública.

Al cielo

El día 29 del pasado mes fueron conducidos a la última morada los restos mortales de una preciosa niña, de corta edad, hija del alguacil de este Ayuntamiento don Leoncio Martín.

Reciban los padres de la niña fallecida la expresión de nuestro sentimiento.

## J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños Tuberculosas y Medicina general.

Las salves en la Fuencisla

Durante el presente mes de Julio las Salves de los sábados en el santuario de la Fuencisla, comenzarán a las seis y media de la tarde.

## El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 3

3 PESETAS

CONSOMÉ ROYAL

HUEVOS A LA CATALANA

FILETES DE PESCADILLA A LA MILANESA

ROSBIT CON PATATAS GLASEADAS

POSTRE

QUESO, FRUTAS

VINO

VALDEPEÑAS

Información general

## Madrid

Los reformistas.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) ha dicho, respecto a la visita del Sr. Alcázar a Palacio:

«Lo único que ustedes pueden decir, con relación a la conferencia referida con S. M., es que el Sr. Alcázar habló con toda claridad sobre todas las cuestiones planteadas.»

Nos ha convocado para enterarnos minuciosamente, y con carácter confidencial, de cuanto ha dicho al Rey, a quien ha expresado la actitud del partido reformista. Esta no ha sido modificada en lo más mínimo, continuando siendo la que reflejaban las declaraciones que recientemente hizo yo en la Prensa y las que sirvieron de base a la inteligencia con los partidos de la izquierda.»

El cultivo del tabaco

Han quedado constituidas las Comisiones mixtas que, con arreglo a las Reales órdenes publicadas en la «Gaceta» de 13 del actual, han de estudiar las cuestiones referentes a cultivo del tabaco en España, reformas de las labores y otros extremos relacionados con dicha renta.

El Catastro

El ministro de Hacienda se halla estudiando las disposiciones contenidas en la ley de Autorizaciones respecto al crédito agrícola y al Catastro, con objeto de adoptar en breve una determinación que mejore estos servicios.

Azcárate a León

Anoche marchó para León el señor Azcárate, siendo despedido en la estación por el señor Alvarez y la plana mayor del reformismo.

Asamblea romanonista

Firmada por los señores Vincenti, Aura Boroná y Rosselló, que son los tres diputados más antiguos del grupo que sigue al señor conde de Romanones, y por los señores Sarthou, Rancero y López Muñoz, que son los tres senadores más antiguos, ha sido dirigida una carta a todos los senadores y diputados que acaban la jefatura a del señor conde de Romanones para celebrar una reunión el jueves próximo, en el Círculo liberal, a fin de protestar contra el procedimiento seguido para la designación del jefe del partido.

El haber del soldado

El pleno del Consejo de Estado ha aprobado el aumento del haber a las clases de tropa, propuesto hace pocos días por el Ministerio de la Guerra, y acogido con tanto interés por el Gobierno, y muy especialmente por el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

## Conferencia

### telefónica

Madrid, 250 tardes.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 14.441, Madrid.

Segundo, 26.421, Bilbao.

Tercero, 21.414, Burgos

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado esta mañana en Palacio la presentación de credenciales del nuevo embajador de Rusia.

El nuevo representante moscovita fué a Palacio en una carroza de gran gala, con la correspondiente escolta.

En el acto oficial, al que asistió el Gobierno en pleno y el personal palatino, se cambiaron afectuosos discursos.

En la Presidencia

El señor Dato, al recibir en su despacho a los periodistas, les dijo que hoy habían despachado con el Rey los ministros de turno.

Anunció el presidente que el Monarca tiene el propósito de modificar radicalmente la constitución de su cuarto militar, el cual funcionará en forma muy parecida a como estaba constituido en tiempos de Alfonso XII. Mañana se firmará el oportuno decreto de modificación, no habiéndose hecho hoy por estar redactándose.

En virtud de la nueva constitución del cuarto militar, de don Alfonso, la permanencia máxima en el mismo será de cuatro años, con objeto de que puedan formar parte de él todos los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Después conversó el señor Dato con los reporters, acerca de los rumores de crisis de que habla un periódico.

Ruego a ustedes encarecidamente —dijo el jefe del Gobierno— que desmientan esos rumores que no tienen el menor fundamento.

Añadió que en cuantos asuntos ha tenido que intervenir el Gobierno desde su llamamiento al Poder, ha sido absoluta la unidad de criterio en todos los consejeros.

Después habló de las declaraciones del señor Villanueva, censurando la política exterior del Gabinete, diciendo que todos los actos que en este sentido realiza el actual Gobierno son públicos, no habiendo, por lo tanto lugar a dudas ni malas interpretaciones.

Los secretarios municipales

Los secretarios de Ayuntamiento han solicitado del Gobierno que se apruebe el Reglamento publicado el año pasado.

CORRESPONSAL.

## PÉRDIDA

de un gorrito de niña, ayer por la tarde, cuando la gente venía del festival en la Plaza de Toros, desde el Azoguejo por la calle de Ochoa Onátegui, a la Plaza del Salvador.

A quien le entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará.

## Pérdida

El día 30 de Junio se extravió por la calle Real un rollo de papel de multas con 16 sellos móviles.

Se gratificará la devolución en la Administración de este periódico.

## Pérdida de un potro

El día 29 se extravió en Torrecaballeros, un potro negro de 2 años, de seis y media cuartas de alzada, con cabezada nueva y ronza.

A quien lo entregue o dé aviso de su paradero a su dueño don Mariano Herranz, en Torrecaballeros, se le abonarán gastos y gratificará.

## PARTIDO DE CUÉLLAR

Pueblo de Cozuelos de Fuentidueña

En la casa y taller de carpentería de la viuda Marta Sainz, se venden tres pares de ruedas enrayadas en las mejores condiciones, con cantidad de pinas y rayos preparados y cantidad de maderas de olmo seco y verde.

Para tratar, con la dueña, en dicho pueblo.



**EL SEÑOR**

# D. Eugenio Mateo Martín

INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD

**Ha fallecido hoy 2 de Julio de 1917**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

## R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Montero Martín; hijo, don Epifanio; hija política, doña Faustina González Mateo; nietos, doña Inés y don Ricardo; hermanos, don Joaquín y doña Gabriela; hermanos políticos, sobrinos, tíos, testamentarios y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana, 3, a las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gascos, 3, al Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# “AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de provisión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,50	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.....	17.329.778,39	18.488.107,44

**Domicilio Social: BILBAO**  
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD CALLE ESTACIÓN, NUMERO 5)

## SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz  
(PLAZA DE LA TIERRA, NUMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.)

**Venta** de materiales procedentes de derribos  
Velarde, 6.

**Traslado de barbería**  
El acreditado maestro barbero don Braulio García, que tenía su establecimiento en la plazuela de la Rubia, le ha trasladado por mejora de local, a la calle de Isabel la Católica, número 10, frente a la rejería de don José Mozo.

Hay estufa de desinfección último modelo.

**Se venden** dos hermosos perros de caza, «Ster».

Informará, Modesto López, calle del Sol, número 11, tercero.

**Se venden** veinticinco balones de diferentes medidas y dibujos, algunos procedentes de derribos, a precios relativamente económicos.

Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata 24.

**Venta de una casa**  
en sitio céntrico.  
En la Administración de este periódico informarán.

**Almoneda permanente**  
Compro y vendo camas, cochones, armarios de luna, aparadores, mesas, cómodas, sillas y toda clase de muebles usados.  
No confundirse: Carretera de Boceguillas, esquina, frente al Acueducto.

**Se necesita** un chico, para el establecimiento de vinos, que sepa la obligación.  
Razón, en la Administración de este periódico.

**Arriendo** Desde el día 30 de Septiembre del año 1918, se arrienda a pasto y labor el coto redondo titulado «Soto de la Esperanza», propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Aihenara Aitz, en término de Martín Muñoz de las Posadas, en subasta privada a pliego cerrado, pudiendo elegir la señora dueña la proposición más ventajosa, o desestimarlas todas en caso de convenirle.

El nuevo arrendatario puede hacer barbecho en el mencionado año de 1918.

Para ver el pliego de condiciones en casa del administrador de esta excelentísima señora, en Segovia, plaza de San Facundo, número 7, o en la dehesa «Parral de Picón».

**Se vende** un coche de dos ruedas, con guarniciones, seminuevo, y las maderas de un pajar situado en La Losa.

Informarán, San Agustín, número 16.

**Se vende** hermosa casa, calle Mayor, en Santa María de Nieva.

Razón, don Federico López, en el mismo pueblo.

**SE VENDE** un bonito cochecito de dos ruedas, cuatro a seis asientos, con guarnición color avellana, todo seminuevo.

Razón, Nevería, 1, Nuevo Bar, Segovia.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provee la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

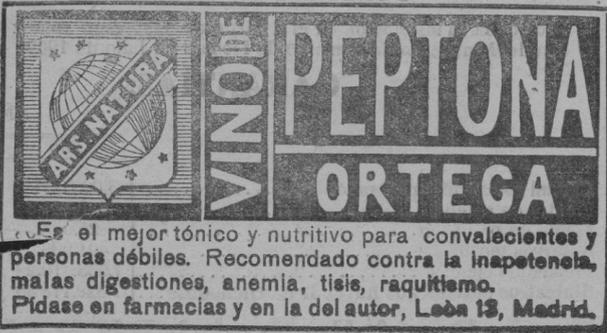
## BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RÍÑONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pídase la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).



**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dñices varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Donante Central: 25,

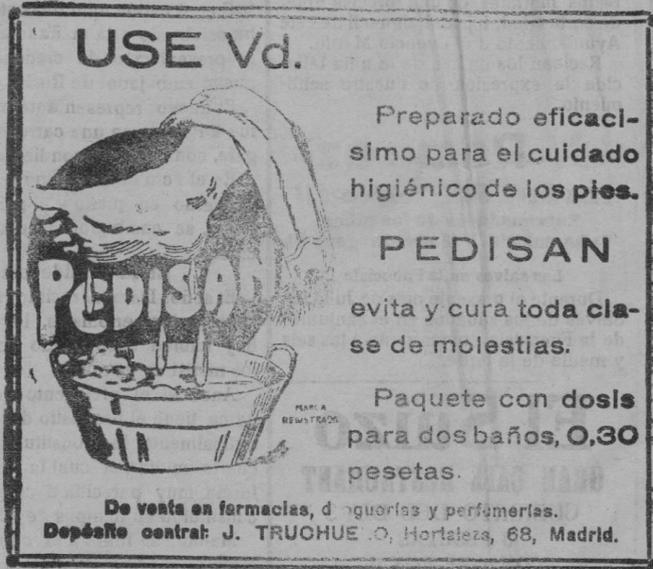
## -Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y grano TES, TAPIOCA

Representante en esta provincia: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9



**USE Vd.**

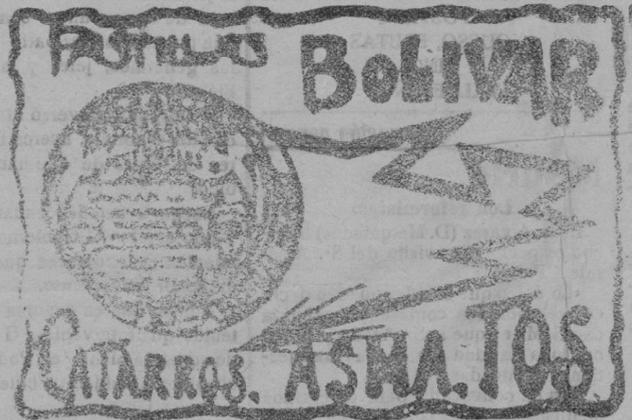
Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



**PASTILLAS BOLIVAR**

CATARROS, ASMA, TOS

## -- UN BRILLANTE EXITO --

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHÂTEL (Suiza),

### EL RELOJ "ZENITH,"

ha obtenido:

El PRIMER PREMIO de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de Marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y

El PRIMER PREMIO para cronómetros de bolsillo.

Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de Marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

La criada se presentó en la habitación trayendo las dos empolvadas botellas.

—Amiga mía—la dijo el militar,—llevaréis de mi parte otra botella de lo mismo a Ojiche el conductor para que nos deje charlar en paz. Así como así, soy su único viajero y tenemos tiempo sobrado por delante para llegar a Epinal...

Y prosiguió mientras descorchaba una de las botellas.

—Cuando salí de los Vosgos para incorporarme al quinto de dragones, era ya una preciosa muchacha mi Dionisia, la morenita. Hoy se acerca a los veinticinco años, es ya una mujer hecha, y habrá que pensar en casarla.

La atención con que se ocupaba en despojar la botella de su envoltura de telarañas y de la cápsula de lacre encarnado, le había impedido notar la turbación que se apoderó de su compañero desde que éste le oyó pronunciar el nombre de Dionisia; turbación que había logrado dominar haciendo un supremo esfuerzo.

Consignemos aquí una particularidad, que no pudo ser notada por los convidados, pero que importa señalar a nuestros lectores.

El comedor del hotel de la Posta estaba situado en la planta baja y tenía vistas a la plaza de Charnes por una ventana que se había dejado abierta a causa del calor, contentándose con cerrar las persianas para impedir la entrada del sol.

Bajo esta ventana había un banco de piedra, a donde solían acudir los vecinos de maese Antonio Renaudot a hacer la tertulia por las noches.

Poco más o menos a la hora en que se sentaban los dos viajeros a la mesa, desembocaba en la plaza, por una callejuela que comunicaba con el campo, un mendigo que llevaba un bastón en la mano y unas alforjas al hombro. Aquel pordiosero, cuya mitad inferior del rostro se perdía en una grisácea y espesa barba, mientras que la parte superior desaparecía bajo un sombrero de paja ordinaria, cuyas alas estaban caídas por ambos lados, caminaba arropado, a pesar de la

## MERCADO

### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras.

Cebada, a 10'75 id. fanega.

Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

Avena, a 8'25 id.

### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'50 pesetas las 84 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'50 pesetas las 84 libras.

### AYLLON

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 12'50 id.

Cebada, id. 11'75 id.

Yeros, id. 13'50 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Muclas, id., 12'00 id.

Corresponsal.

### SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas

Centeno, id. 13'25 id.

Cebada, id. 11'50 id.

Yeros, a 12'25 id.

Algarrobas, id. 11'57 id.

CORRESPONSAL

### SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas

Yeros id. 13'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

Patatas, la arroba, id. 1'75

Centeno, id. 12'25 id.

Cebada, id. 11'75 id.

Algarrobas, id. 12'75 id.

Corresponsal.

### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'50 pesetas fanega.

Centeno, 10'75 id. id.

Cebada id. 9'75 id.

Avena, id. 5'25 id.

Algarrobas, 11'25 id. id.

Corresponsal

### FUENTEPRELAJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas

Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

Cebada, a 10'25 id. la fanega.

Avena, 6'75 id.

Algarroba, a 12'00 id. id.

Cerdcos semaneros de 35 a 40 pesetas

### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'25 pesetas las 84 libras.

### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.

Centeno, id. 12'50 id.

Cebada, id. 11'00 id.

Algarroba, id. 14'00 id.

Yeros, a 13'50 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal.

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

contestó el caballero en tono grave.—Aprovechando los beneficios de la ley que me ha devuelto al suelo natal, acepto sin reservas los hechos consumados y el orden de cosas existentes. Si he podido combatir a cara descubierta en favor de una causa que era la de la nobleza, no conspiraré sordamente y en la sombra contra la paz interior de mi país. Esos revoltosos de la Vendée tienen su opinión y yo tengo la mía. Si la espada de la monarquía se ha roto en nuestras manos, no seré yo quien recoja los fragmentos para convertirlos en puñales.

—¿Qué pensáis—preguntó el sargento del general Bonaparte?

—Pienso que es un gran general y un gran político. Admiro tanto como el primero

su talento militar y sus brillantes resultados, y si, como espero, sabe hacer a Francia tan tranquila y próspera en el interior como ha sabido hacerla respetada y gloriosa en el exterior, me siento por mi parte inclinado y dispuesto a quererle.

El sargento descargó sobre la mesa, en señal de satisfacción, un puñetazo que hizo bailar la vajilla.

—¡Enhorabuena!—exclamó.—No se os puede pedir más. Desde hoy para siempre estáis acuartelado en mi corazón entre el héroe de Arcole, de las Pirámides y de Marengo y mi hermanita Dionisia.

¡Dionisia! Este nombre hizo estremecer al emigrado.

—¿Tenéis una hermana que se llama Dionisia?—preguntó con voz conmovida, por más que se esforzaba en dominarse.

—¡Bonito nombre, verdad?... Pues bien, yo apuesto a que la muchacha se ha hecho aun más linda que su nombre, durante de los doce años que hace que no he visto su palmito...